

liquidacion JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ORTIZ <PACHOGONZALEZ69@hotmail.com>

Mar 7/09/2021 10:33

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (187 KB)

liquidacion fernando gonzalez maya.pdf;

ARMENIA QUINDIO, SEPTIEMBRE 07 DE 2021.

Señor

JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DTE: FERNANDO GONZALEZ MAYA

DDO: LINA MARIA CARRERA VALENCIA

REF: LIQUIDACION

RAD: 2018-00719

FRANCISCO JAVIR GONZALEZ ORTIZ, mayor de edad y vecino de esta localidad, identificado con la C.C 18.493.653 de Armenia Quindio, abogado en ejercicio y portador de la T.P. 154.223 del C. S de la J actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso ejecutivo singular de la referencia, mi permito presentar liquidación del crédito en lo siguientes términos:

Capital \$ 15.000.000.00

Intereses de plazo desde el 5 de septiembre de 2017,

Al 8 de noviembre de 2018 son 14 meses a razón del

1.2% mensual para un total de \$ 2.520.000.00

Mas los intereses de mora sobre el mismo capital al

1.9% mensual causados desde el 9 de noviembre del

2018 hasta el 9 de septiembre de 2021, son

33 meses para un total de \$ 9.405.000.00

TOTAL CAPITAL E INTERESES \$ 26.925.000.00

De antemano agradezco la colaboración prestada.

Cordialmente,


FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ORTIZ

C.C. 18.493.653
Francisco Javier Gonzalez Ortiz
Abogado

T.P. 154.223